

BASES LEGALES SORTEO MIKEL TUBE con NANO VISTA

1. EMPRESA ORGANIZADORA DEL SORTEO

La entidad organizadora de este concurso es la empresa GVO (Grand Vision Optics Versport S.L.), con domicilio social en Calle Ciudad. Real, 6, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

2. FINALIDAD DEL CONCURSO

La finalidad es premiar a 3 ganadores del conjunto total de personas que participen en el sorteo a través de la página web www.nanovistachallenge.com con un pack de protección visual de Nano Vista y el libro de “Mikeltube contra el Hacker 2.0” para cada uno.

3. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y PARTICIPANTES

Este sorteo está dirigido a todas las personas que participen en el formulario estipulado en www.nanovistachallenge.com con residencia en España.

4. ÁMBITO TEMPORAL

El sorteo se iniciará el **jueves 17 de junio a las 08:00h** y finalizará el **lunes 12 de julio a las 23:59h**. Los 3 ganadores del concurso se publicarán en los perfiles de redes sociales de Nano Vista el miércoles 14 de julio.

5. PARTICIPANTES

Pueden participar en el sorteo de forma gratuita y voluntaria, los residentes en España mayores de 18 años, registrados previamente en la red social Instagram con un único usuario real. Deberán participar activamente en el sorteo según la mecánica dispuesta en este documento.

6. PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO

Los requisitos para participar en el sorteo:



- Acceder a la página web www.nanovistachallenge.com y rellenar el formulario correspondiente.

6. PREMIO

Cada premio del sorteo comprende los siguientes elementos:

- Gafa de sol a elegir
- Gafa Nano Protect a elegir
- Toalla de playa
- Cascos
- Altavoz inalámbrico
- Pulsera de acetato
- Botella plegable
- Nanotupper
- Mochila
- Libro ““Mikeltube contra el Hacker 2.0””



8. MECÁNICA DE ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Cada ganador autoriza a que su nombre de Instagram sea publicado en las redes sociales de Nano Vista. Los ganadores se elegirán a través de la plataforma app-sorteos.com de manera totalmente aleatoria. En primer lugar, los ganadores serán avisados

mediante un comentario en la foto del sorteo y a través del perfil @nano.vista.

9. CONTACTO CON CADA GANADOR

En segundo lugar, los tres ganadores serán contactados a través de un mensaje privado de parte de Nano Vista indicando que tienen que mandar un email con los datos personales para realizar el envío y seleccionar el modelo de gafas de sol y de gafas de protección contra la luz azul que prefieren dentro de los productos Nano Vista posibles.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad.